



**SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA REPUBLICA MEXICANA
COMITÉ EJECUTIVO LOCAL Y LOCAL DE VIGILANCIA
SECCIÓN 159 TECMARKETING**



SERAPIO RENDON No. 71,
COL. SAN RAFAEL
MÉXICO, DF.

SINDICATO DE INDUSTRIA
REGISTRO 2493

TEL. 5140 1400
OPCIÓN 1 EXT. 3220

CIRCULAR INFORMATIVA No.1

A TODAS LAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DE LA SECCION 159, TECMARKETING:

Por medio de la presente se dan a conocer los resultados que se obtuvieron del consenso que se llevó a cabo en los cuatro Centros de Trabajo en todos los turnos, se recibieron boletas de cada una de las células con propuestas de diversa índole. Con el análisis de estas propuestas se enriquece el Anteproyecto del Pliego Petitorio para llevar a cabo nuestra **Revisión Contractual y Salarial 2015 - 2017** y sentar las bases para mejorar las condiciones laborales y económicas de los trabajadores de la SECCIÓN 159 TECMARKETING.

Los resultados del consenso son:

SALARIO	PRESTACIONES ECONOMICAS	PETICIONES GENERALES
12 %	<ul style="list-style-type: none"> • AUMENTO EN FONDO DE AHORRO AL 7 % . • INCREMENTO EN VALES DE DESPENSA MENSUAL A \$600.00. • AUMENTO EN AYUDA PARA GASTOS ESCOLARES A 12 DIAS. • AUMENTO EN EL AGUINALDO A 21 DIAS. • AUMENTO EN PRIMA VACACIONAL AL 90 %. • INCREMENTO AL BONO ANUAL DE FIN AÑO A \$1,000.00. • AUMENTO DEL 12 % A LOS MONTOS MÁXIMOS DEL INCENTIVO DE PRODUCTIVIDAD. • INCREMENTO EN AYUDA PARA JUGUETES A \$750.00. • AUMENTO EN LA AYUDA PARA GASTOS DE DEFUNCIÓN A \$7,000.00. • AUMENTO EN LA AYUDA TRANSPORTE NOCTURNO A \$50.00. 	<ul style="list-style-type: none"> • 200 ASCENSOS A LA CATEGORÍA TÉCNICO ESPECIALIZADO. • AUMENTO EN DIAS DE DESCANSO OBLIGATORIO, LOS SIGUIENTES: 10 DE MAYO, 1 DE AGOSTO, 24 Y 31 DE DICIEMBRE. • SOLICITUD DE DIAS DE ECONÓMICOS. • CREACIÓN DE UNA CLÁUSULA DE JUBILACIÓN Y/O FONDO PARA EL RETIRO. • AYUDA DE TRANSPORTE PARA TODO EL PERSONAL SINDICALIZADO. • AUMENTO DE 2 DÍAS AL PERIODO VACACIONAL. • PRIMA DE ANTIGÜEDAD. • REVISIÓN DE PERFILES DE PUESTO. • CÁLCULO DE PRESTACIONES EN BASE A JORNADA LABORAL. • COMEDOR INDUSTRIAL Y / O CAFETERÍA. • REFORMULACIÓN DEL ESQUEMA DE ANTICIPO DE NÓMINA. • FINANCIAMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y OTROS ARTÍCULOS. • FLEXIBILIDAD EN EL CAMBIO DE VACACIONES. • CONTRATURNOS. • CAPACITACIÓN EN INTELMEEX. • MIGRACIÓN A TELMEX. • REVISIÓN DE CARTAS COMPROMISO. • AYUDA PARA ADQUISICIÓN DE APARATOS AUDITIVOS Y VISUALES

Queremos señalar que esta comisión revisora está plenamente comprometida a llevar a la mesa de negociación todas y cada una de las peticiones que ustedes realizaron, además de mantenerlos informados de los avances de las negociaciones. Es muy importante que contemos con el apoyo de cada uno de ustedes respaldando a la Comisión Revisora Salarial y Contractual, Comité Ejecutivo Local y Comité Ejecutivo Nacional, para que los resultados de esta revisión se traduzcan en beneficios para toda la sección.

FRATERNALMENTE:

“UNIDAD, DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL”

México, .D.F a 03 de Diciembre 2014.

COMISION REVISORA SALARIAL Y CONTRACTUAL 2015-2017